



Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

CONVOCATORIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024

Aguascalientes, Ags., a 08 de mayo de 2024.

Con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, así como de los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes, dentro de los cuales se menciona que el Consejo Consultivo sesione válidamente, deberán celebrar sesiones ordinarias. De conformidad con lo anteriormente expuesto y fundado se convoca a los integrantes del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del año 2024 que tendrá verificativo en la sala de Pleno del órgano garante, con domicilio en calle Galeana Sur no. 465, Col. Obraje, C.P. 20230; el próximo **jueves nueve de mayo a las once horas**, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaración formal de quorum legal, en su caso.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, en su caso, aprobación del contenido del acta.
4. Comunicaciones y promociones recibidas, en su caso;
5. Seguimiento de los asuntos pendientes;
6. Asuntos Generales.
7. Cita a la siguiente sesión ordinaria, que se realizará para el 11 de julio de 2024, en la Sala de Plenos de este Instituto.
8. Clausura de la sesión.


LIC. SALVADOR VÁZQUEZ CAUDILLO
Consejero Presidente Consejo Consultivo del ITEA